



RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DIRECTIVO

**Secretaría de COMHAFAT
Rabat, lunes 27 de julio de 2015
09:30 – 13:00 h**

Preparación de un Taller sobre Seguimiento, Control y Vigilancia (SCV) como herramienta política para mejorar la transparencia de las operaciones pesqueras y luchar contra la pesca INDNR en África

Participantes

Pierre Fayet (Consultor, coordinador principal del taller)
Abdellaouhed Bennabou (Secretario Ejecutivo de COMHAFAT)
Assara Hayat y Mohammed Haddad (Secretaría de COMHAFAT)
Alexandre Rodríguez (Secretario Ejecutivo del LDAC)
Miguel Herrera (LDAC-OPAGAC, en representación de Julio Morón)

1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Trabajo realizado entre el LDAC y COMHAFAT

En mayo de 2013, el Consejo Consultivo de Flotas de Larga Distancia (LDAC) y la Conferencia Ministerial de Estados Africanos Ribereños en el Atlántico (COMHAFAT/ATLAFCO) firmaron un memorando de entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) con el fin de promover la conservación de la biodiversidad marina y el uso sostenible de los recursos pesqueros.

Este memorando pretende desarrollar los siguientes tres objetivos principales:

1. La lucha contra la pesca ilegal, no declara y no regulada (INDNR), incluida la mejora de los sistemas de Seguimiento, Control y Vigilancia (SCV).

2. El desarrollo de capacidades en los Estados costeros africanos, fomentando las buenas prácticas y los programas de coordinación a nivel regional.
3. La mejora de la gobernanza y la transparencia de la gestión pesquera. En este sentido, se podría desarrollar un caso de estudio específico para la flota atunera como punto de referencia extrapolable a otras pesquerías.

Siguiendo una serie de actividades paralelas organizadas por ambas organizaciones en 2013 y 2014, y un evento de gran nivel celebrado en Bruselas en 2013, se consideró necesario mantener el clima favorable en términos de colaboración y continuar la búsqueda de acciones para llevar a cabo en 2015.

La convocatoria de estudio realizada por la DG MARE de la Comisión Europea dirigida directamente a COMHAFAT, como subvención nominal en el marco del Programa Anual del FEMP para 2015, supuso una gran oportunidad.

Como consecuencia de ello, se produjeron debates en las últimas reuniones del GT5 celebradas en Bruselas en marzo de 2015 y se acordó que el Secretario del LDAC y el Presidente del GT5, D. Julio Morón, prestaría asistencia técnica a la Secretaría de COMHAFAT con el fin de preparar una propuesta para el proyecto. Dicha asistencia se prestó durante el mes de abril y, en mayo de 2015, COMHAFAT presentó la solicitud formal para la obtención de una subvención nominal de la UE, que fue concedida en junio.

1.2. Términos de referencia

COMHAFAT/ATLAFCO celebrará 2 talleres temáticos en la segunda mitad de 2015 y a principios de 2016 para fomentar la cooperación en el ámbito de COMHAFAT/ATLAFCO en los siguientes campos: mejora del seguimiento, control y vigilancia a nivel regional y lucha contra la pesca INDNR, y mejora de la transparencia de los Acuerdos de Asociación



Pesquera entre los países africanos y sus homólogos. En ambos talleres deberían participar los siguientes actores:

- COMHAFAT y otras Organizaciones Regionales Africanas;
- Instituciones europeas (Comisión, Consejo y Parlamento Europeo);
- Instituciones internacionales (ICCAT, agencias de desarrollo internacional...);
- Administraciones nacionales y autoridades de control de países africanos y europeos, y la Agencia Europea de Control de la Pesca;
- Grupos de interés del sector pesquero (incluidos los operadores pesqueros legales y las ONG especializadas en medioambiente y desarrollo) y miembros del Consejo Consultivo de Flotas de Larga Distancia.

Taller 1 sobre el sistema de SCV estructurado en torno a tres temas principales:

1. Desarrollo de un Programa Regional de Observadores (alcance, contratación y selección, protocolo de implementación entre los países socios de COMHAFAT).
2. Desarrollo de capacidades: instrucción y formación de los observadores.
3. Recopilación, tratamiento y suministro de datos: protocolo de comunicación para el formateo, intercambio de datos, procedimientos administrativos y legales, etc.

Se puso de manifiesto que los aspectos organizativos los gestionaría COMHAFAT/ATLAFCO con la asistencia de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORPs) en el África Occidental y el LDAC. COMHAFAT es el único en solicitar y beneficiarse de la ayuda concedida por la UE, que contará con el asesoramiento técnico del LDAC exclusivamente en el desarrollo del contenido del programa.

1.3. Labor del Grupo Directivo



La Secretaría de COMHAFAT/ATLAFCO constituyó en julio de 2015 un Grupo Directivo (GD) para la organización y logística del seminario:

- Composición: Se acordó que el GD estuviera compuesto por personal de COMHAFAT/ATLAFCO y de la Secretaría del LDAC, siendo el Presidente el Secretario Ejecutivo, y se contrató a un consultor del sector pesquero para coordinar el programa y la organización (ponentes, realización de informes, etc.) de este evento. Para la reunión inicial se solicitó la asistencia del Presidente del Grupo de Trabajo 4, dejando también la puerta abierta a otros miembros designados a elección del grupo formado por miembros de la industria/ONG del LDAC, concretamente los Presidentes o Vicepresidentes de los GT 1 (ICCAT) y 4 (Acuerdos Pesqueros con Terceros Países) del LDAC.
- Funciones: La Secretaría de COMHAFAT/ATLAFCO y el consultor ejercerán de coordinadores generales y realizarán un seguimiento de las acciones y de los acuerdos entre las reuniones. También se encargarán de redactar el informe y las conclusiones de cada reunión del GD y abordarán cualesquiera aspectos administrativos y financieros relacionados con este proyecto.
- Comunicación / Proyección: Quedará constancia de los resultados y las propuestas que surjan de los talleres en un informe exhaustivo que se redactará para cada Taller, incluidas las deliberaciones mantenidas en debates celebrados en mesas redondas y creando una estructura clara basada en los resultados.

Se presentará un informe final a los miembros de COMHAFAT/ATLAFCO en las sesiones plenarios (reuniones técnicas y Conferencias de Ministros) de tal forma que se puedan refrendar los acuerdos alcanzados y las recomendaciones realizadas y adoptarlos a nivel regional.

La presentación de las conclusiones del informe final tendrá lugar en ICCAT y en otros foros internacionales, lo que contribuirá a



destacar las lecciones aprendidas y los beneficios obtenidos con este proyecto.

Se pretende que la proyección de la comunicación también ayude a los países africanos miembros de COMHAFAT/ATLAFCO a mejorar el entendimiento mutuo y a generar confianza en la cooperación regional para la ejecución de sus planes de acción nacionales.

2. Informe y resultados del Grupo Directivo:

2.1. Transparencia y participación de los grupos de interés

Al comienzo de la reunión, el Secretario Ejecutivo del LDAC informó a todos los miembros del GD de que la comunicación y la transparencia de los avances del trabajo realizado entre los miembros de COMHAFAT y la participación de los grupos de interés constituyen, desde el principio, la clave para el éxito de esta iniciativa. También se hizo hincapié en la necesidad de tener en cuenta tanto a los grupos de interés europeos como a los africanos, incluidos entre estos últimos las comunidades costeras y los pescadores artesanales.

2.2. Fecha y lugar del seminario y lista de participantes

El Seminario se celebrará en Marrakech (Marruecos) el martes 27 y el miércoles 28 de octubre de 2015 y se limitará a unos 50-60 delegados, concretamente 2 representantes por país miembro de COMHAFAT y 5-10 representantes del LDAC. También contará con ponentes y representantes de organizaciones europeas (DG MARE, DG DEVCO), africanas (UA) e internacionales (FAO, ICCAT). Se enviará una invitación formal por escrito dirigida al Presidente/Secretario del LDAC a su debido tiempo.



LISTA PROVISIONAL DE PARTICIPANTES CONTACTADOS

Estados Miembros Constitutivos de COMHAFAT-ATLAFCO (2 por país)

Angola, Benín, Camerún, Cabo Verde, Costa de Marfil, Congo, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea Conakry, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Mauritania, Marruecos, Namibia, Nigeria, RDC, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Senegal, Togo

Organizaciones internacionales

UE, LDAC, FAO, ICCAT, COREP, CPCO, CSRP, CGPM, INFOPECHE, REPAO

ONG

Stop Illegal Fishing, ISSF, WWF, CAOPA, EJF

Otras autoridades invitadas

D. Sébastien COPIN, Consejero de Pesca, Delegación de la Unión Europea en Marruecos

Representante de la Agencia de Pesca de Rusia

D. Jorge Fernández Martínez, Consejero de Agricultura, Alimentación y Medioambiente ante la Embajada de España en Marruecos

Ponentes

Profesor Martin TSAMENYI, ANCORS	Michel Goujon, LDAC-ORTHONGEL
Nicolas Feri, FAO-GFCM	Julio Morón, LDAC-OPAGAC
Charline Gaudin, Consultora	Nicolás Goñi, AZTI
Mike Faye, Gabon Bleu	Papa Kebe/Victor Restrepo, ISSF
Samuel Quatey, DG Pesca Ghana	Martin Hall, CIAT
Anna Erastus, Ministerio de Pesca de Namibia	Mathieu Cavarieri, FAO
Stylianos Mitolidis, DG MARE	Juan Pablo Rodríguez, LDAC-ANABAC
Aarone Spezzani, DG MARE	Representantes ONG (aún por decidir)

2.3. Orden del día provisional y programa del taller



COMHAFAT/ATLAFCO

CONFERENCE MINISTERIELLE SUR LA COOPERATION HALIEUTIQUE ENTRE
LES ETATS AFRICAINS RIVERAINS DE L'OCEAN ATLANTIQUE

MINISTERIAL CONFERENCE ON FISHERIES COOPERATION AMONG AFRICAN STATES
BORDERING THE ATLANTIC OCEAN

**INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA PESCA DEL ATÚN EN LA ZONA DE
COMHAFAT**

**Taller n° 1: Sistema de seguimiento, control y vigilancia (SCV), una
herramienta eficaz para la lucha contra la pesca INDNR.
Marrakech, Marruecos, 27-28 de octubre de 2015**

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Martes 27 de octubre de 2015

INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TALLER	
08.00- 09.00	Registro
09.00- 10.00	Inauguración <ul style="list-style-type: none"> • Discurso del Representante de Costa de Marfil, Presidente de COMHAFAT • Discurso del Representante del Gobierno de Marruecos • Discurso del Representante de la FAO • Discurso del Representante de la UE • Discurso del Representante del LDAC
10.00- 10.30	Presentación del taller
10.30- 11.00	Pausa-café
EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA (SCV): ASPECTOS GENERALES	
11.00- 12.30	Las herramientas de SCV puestas en práctica por los Estados miembros de COMHAFAT: <ul style="list-style-type: none"> • Visión de conjunto: definición, componentes, antecedentes, fundamentos jurídicos, objetivos, obligaciones, etc., Nicolas Feri, FAO-GFCM

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las herramientas desarrolladas por los 22 Estados Miembros, consultor de COMHAFAT • Interacción entre el sistema de SCV y las políticas pesqueras, Charline Gaudin (por confirmar), Consultora • Debate en torno a la puesta en práctica del SCV y su ejecución • Resumen y recomendaciones
12.30-13.30	Almuerzo
SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA (SCV): IMPLEMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	
13.30-15.00	<p>Herramientas de SCV eficaces, algunos ejemplos a nivel nacional :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gabón: resultados de la iniciativa Gabon Bleu • Marruecos: M. Benbari (por confirmar), Ministerio de Pesca • Ghana: Samuel Quatey, Director de Pesca, Ghana • Namibia: Anna Erastus, Ministerio de Pesca y de Recursos Marinos • Liberia: ponente por designar • Ronda de intervenciones para compartir otras iniciativas nacionales de interés
15.00-16.30	<p>Iniciativas regionales destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CICTA: M. Driss Meski, secretaría de CICTA • COMHAFAT: Mohamed Sadiki, Secretaría de COMHAFAT • CGPM: representante de FAO-GFCM • CPCO: Séraphin Dedi Nadje, Secretario General de CPCO • COREP: Emile Essema, Secretario Ejecutivo de COREP • CSRP: Cdt Ba, Jefe de Servicio de SCV, CSRP • Debate centrado en la cooperación regional • Resumen y recomendaciones
16.30-17.00	Pausa-café
SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA (SCV): ELEMENTOS DE UN PROGRAMA REGIONAL	
17.00-18.30	Presentación general y técnica del sistema de SCV

	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de vista de la DG MARE sobre la eficacia de las herramientas elaboradas para el SCV, Stylianos Mitolidis, DG-MARE, UE • Elementos clave del éxito en la utilización de las herramientas del SCV, especialmente en el ámbito de la ejecución del plan nacional de acción contra la pesca INDNR, Martin Tsamenyi, ANCORS • Debate sobre la implementación de un sistema SCV regional incluidas las aguas internacionales • Resumen y recomendaciones
18.30	Fin de la primera jornada

Miércoles 28 de octubre de 2015

PROGRAMAS DE OBSERVADORES EN LA ZONA DE COMHAFAT	
09.00-10.30	<p><i>Programas de observadores de las flotas atuneras en el Océano Atlántico desde el punto de vista de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • las instituciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de observadores del ICCAT, representante de ICCAT ▪ Perspectiva de la UE: Aarone Spezzani, DG-MARE ▪ Perspectiva en cuanto al desarrollo de capacidades y formación, representante de la Agencia Europea de Control de la Pesca • los armadores: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del programa de observadores a bordo de buques atuneros de la UE: <ul style="list-style-type: none"> ○ UE-Francia: Michel Goujon, Orthongel. ○ UE-España: Nicolás Goñi, AZTI Tecnalia. • las ONG: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia de la Fundación internacional para la sostenibilidad de los productos marinos (ISSF), Papa Kebe / Victor Restrepo, ISSF. ▪ Programas de observación y vigilancia participativa, intercambio de información, representante de una ONG por confirmar CAPE/WWF/EJF,

10.30-11.00	Pause-café
HACIA UN PROGRAMA REGIONAL DE OBSERVADORES EN LA ZONA DE COMHAFAT	
11.00-12.30	<p><i>Debate sobre las perspectivas derivadas de la ejecución de un programa regional de observadores para las flotas atuneras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate en torno a los factores clave del éxito de un programa de observadores y a la viabilidad de un programa regional de observadores • Resumen y recomendaciones
12.30-13.30	Almuerzo
DESARROLLO DE UN MARCO DE REFERENCIA PARA LA RECOGIDA DE DATOS OBTENIDOS MEDIANTE OBSERVACIÓN, SU TRATAMIENTO, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN	
13.30-15.00	<p><i>Perspectivas de la ejecución de un marco regional integrado de los datos obtenidos mediante observación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de la «Comisión Interamericana del Atún Tropical» (CIAT), Martin Hall, secretaria de CIAT • Experiencia del ICCAT, Driss Meski, ICCAT • Debate sobre la viabilidad del desarrollo de un marco regional integrado de los datos obtenidos mediante observación • Resumen y conclusiones
DESARROLLO DE UN MECANISMO DE INSPECCIÓN PORTUARIA	
15.00-16.30	<p><i>Perspectivas de la aplicación de un programa de armonización regional de inspección portuaria para los buques extranjeros</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la ejecución de los programas de inspección portuaria, Mathieu Cavarieri, FAO • Punto de vista de la UE sobre la creación de un programa de inspectores portuarios, representante del servicio de inspección portuaria, UE • Perspectiva de la industria de la UE respecto de la inspección portuaria, Juan Pablo Rodríguez, ANABAC • Propuesta de COMHAFAT en relación con la creación de un programa regional de inspectores portuarios, especialmente la armonización de situaciones nacionales, Naji Laamrich, Secretaría de COMHAFAT

	<ul style="list-style-type: none"> • Debate sobre la viabilidad de un programa regional de inspectores portuarios • Resumen y conclusiones
16.30-17.00	Pausa-café
CONCLUSIONES Y ACCIONES FUTURAS	
17.00-18.30	<i>Adopción de conclusiones del taller sobre las prioridades y las acciones que se deben emprender, definición de los siguientes pasos y elaboración de una hoja de ruta (concretamente la redacción de un documento acordado a nivel regional voluntario para las partes)</i>
18.30	Fin del taller

2.4. Mensajes e ideas clave para el debate

1. El gran objetivo o aspiración del Seminario es alcanzar un acuerdo para el desarrollo de un sistema de SCV regional que ayude a mejorar la transparencia y responsabilidad de las actividades pesqueras realizadas en la ZEE de los Estados africanos, mejorando la gobernanza regional y contribuyendo a la lucha contra la pesca INDNR en la zona.
2. Un primer paso para el desarrollo de este sistema de SCV es considerar la adopción de un programa regional de observadores para realizar un seguimiento de las actividades de los buques pesqueros extranjeros autorizados en la ZEE de los países miembros de COMHAFAT. En una primera fase, el alcance se limitará a los atuneros cerqueros europeos, considerados en su conjunto, en aguas en las que tienen derechos de acceso y licencias de pesca públicas/privadas.
3. El programa regional de observadores debería definir los 3 pilares principales:
 - Alcance, competencias, contratación y selección de observadores entre los países socios de COMHAFAT.

- Protocolo para la recopilación, el tratamiento y el intercambio de datos entre los Estados Miembros costeros/administraciones competentes.
 - Incremento del desarrollo de capacidades en los países terceros: formación y validación de los observadores a nivel regional.
4. Es necesario contar con el mejor dictamen científico disponible para comunicar y respaldar las decisiones en materia de gestión pesquera, concretamente en relación con la evaluación del impacto de la pesca del atún en las especies objetivo y en el ecosistema. Este programa ayudará a mejorar el asesoramiento científico dado que COMHAFAT e ICCAT tendrán a su disposición y podrán intercambiar datos normalizados.
 5. Se deberá establecer un procedimiento y una estructura regional formal para el intercambio de datos, aprobados por los países de COMHAFAT, de acuerdo con las normas internacionales de aplicación. La idea es recopilar los datos científicos de forma normalizada y sistemática para las actividades de la flota atunera en los países en la zona del África Occidental.

La presente iniciativa es compatible con otros programas de recopilación de datos y sistemas de control desarrollados para la pesca artesanal y también con muestreos obtenidos en tierra a nivel local.

6. La secretaría de COMHAFAT elaborará un borrador del Acuerdo en el que se establecerán los términos de referencia para un intercambio de datos en el sistema de depósito, con una política de confidencialidad muy clara destinada a respetar la privacidad y propiedad de los datos.

COMHAFAT podría ser el receptor y titular de estos datos en coordinación con las administraciones y autoridades de control nacionales africanas y de los Estados de abanderamiento de la UE.



En cuanto al procesamiento y tratamiento de estos datos, se podría contratar personal especializado para desarrollar una especie de centro de control regional para coordinar todos estos datos que también se podrían compartir con el ICCAT a través de un protocolo acordado previamente que garantice la confidencialidad en el uso de las comunicaciones.

El Protocolo especificará la forma en la que todos los países de COMHAFAT recibirán la totalidad de la información de los observadores de la flota mientras que estén en la ZEE correspondiente.

7. El sistema de SCV se aplicará en un principio a modo de marco colaborativo con carácter voluntario. Los atuneros cerqueros comunitarios constituirán el caso de estudio o punto de referencia para valorar la eficacia de esta iniciativa.

Si la valoración es satisfactoria, la metodología resultante y los procedimientos de trabajo llevados a cabo en un entorno favorable se podrían aplicar a otras flotas siguiendo un enfoque progresivo. Por ejemplo, se podría extender a otras flotas extranjeras que operen en las ZEE de los países miembros de COMHAFAT y a los demás segmentos o especialidades de las flotas comunitarias (como arrastreros pelágicos y demersales, palangreros, etc.) y a la pesca industrial o artesanal de los Estados costeros africanos.

8. La flota comunitaria correrá con los costes relacionados con los observadores a bordo de sus buques. Una vez que se acuerde un sistema regional, los países de COMHAFAT participantes organizarán un sistema de forma colectiva para la difusión y el mantenimiento de los datos. El LDAC ofrecerá a COMHAFAT apoyo absoluto para lograr la cooperación internacional necesaria para establecer el Sistema Regional de Observadores.
9. El desarrollo de capacidades, incluida la formación de observadores, es un elemento esencial de este programa así como



una herramienta para que los países africanos mejoren la preparación de los observadores internacionales y puedan disponer de un sistema asequible para trabajar con observadores de otros países de forma coordinada, evitando duplicar las inspecciones de las flotas que pescan stocks de migradores más allá de sus fronteras pero que deben cumplir las reglas de los distintos acuerdos pesqueros.

10. En cuanto a la gobernanza participativa, no sólo los responsables políticos y las flotas pesqueras industriales comunitarias y africanas, sino también los grupos de interés -ONG especializadas en medioambiente y desarrollo y representantes legítimos de la pesca artesanal y de la sociedad civil- se deben comprometer desde el principio con este proceso de identificar las funciones y prioridades, así como acceder a informes oficiales científicos y de control, conclusiones y resultados que garanticen su implicación y responsabilidad ante el proceso.

Redactado por Alexandre Rodríguez, Secretario Ejecutivo del LDAC
Fecha: 5 de agosto de 2015

--FIN--